

0000014

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2023-0022
 FECHA: 22-Feb-2023

SUMINISTRANTE: DELIBANQUETES, S.A. DE C.V. Fax :
 NIT: _____ NRC: _____ Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
 Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo No 49/2023

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA ALMUERZO CON FUNCIONARIOS ESTADOUNIDENSES QUE SE REALIZARÁ EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, SEGÚN DETALLE: -20 ALMUERZOS CORPORATIVOS -2 BEBIDAS POR PERSONA (SODA O TÉ FRÍO) -1 CAFÉ POR PERSONA -MONTAJE Y MANTELERÍA: 3 MESAS REDONDAS VESTIDAS, 20 SILLAS TIFFANY CRISTAL -TRANSPORTE -2 MESEROS HORARIO DIURNO FECHA DEL EVENTO: A DEFINIR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA FORMA DE PAGO: CRÉDITO A 60 DÍAS	705.00000	705.00000	2023-0039
			\$ 705.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: SETECIENTOS CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Análisis y Alianza de la Movilidad Humana

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

DIRECTORA DE LA UACI
 LIC. CLARISA LUNA DE ARTEAGA

AUTORIZACION
 LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES
 ACUERDO NO. 2538/2021

Fuente Financiam.: Fondo General
 Compromiso Presupuestario : 1044

 Santiago Méndez Reyes
 Director de la Unidad Financiera Institucional
 DIRECTOR DAF

